

24-25

Castilla-La Mancha

DTO. FOL



[PROGRAMACIÓN DIDACTICA DEL DEPARTAMENTO DE FOL]

MODULO DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.
2º CURSO DE FP BÁSICA DE ACCESO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

[Escriba aquí]

| lesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO FOL

RELACIÓN DE MÓDULOS A IMPARTIR

Durante el curso 2024/ 2025, el departamento de FOL estará formado por 2 profesores con Sagrario Conde Pita como jefa del departamento.

Para el curso 2024/ 2025 este departamento tiene asignados los siguientes módulos a impartir:

MÓDULOS	CICLOS	CURSO
ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I	- CICLO DE GRADO SUPERIOR DE TECNICO SUPERIOR EN ANIMACION Y ENSEÑANZAS SOCIODEPORTIVAS. - CICLO DE GRADO SUPERIOR DE TÉCNICO EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA.	1º
ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I (FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA)	FP BÁSICA “ACCESO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.	1º
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	2º CURSO DE CFGS DE TECNICO EN ANIMACIÓN Y ENSEÑANZAS SOCIODEPORTIVAS.	2º
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.	2ºCURSO DE CFGS DE TECNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ENSEÑANZAS SOCIODEPORTIVAS. 2ºCURSO DE CFGS DE TECNICO EN ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.	2º
SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.	1º CURSO DE CFGS DE TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ENSEÑANZAS SOCIODEPORTIVAS. 1ºCURSO DE CFGS DE TÉCNICO SUPERIOR EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA.	1º
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA.	2ºCURSO DE FP BÁSICA DE ACCESO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.	2º

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

MÓDULO: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

Nombre del módulo: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Código numérico del módulo: CLM0041

Curso que se impartirá el módulo profesional: SEGUNDO CURSO

Horas anuales: 50 h.

Horas semanales: 2 h/s

2-OBJETIVOS DEL MÓDULO

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

personas y en el medio ambiente.

- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático

3-RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.	a. Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores. b. Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial. c. Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas. d. Se han asociado los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis. e. Se han identificado rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial. f. Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno. g. Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes. h. Se han analizado las consecuencias de las acciones personales y se han asumido las obligaciones y responsabilidades. i. Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás.

2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial.

- a. Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable.
- b. Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios.
- c. Se ha comprendido la importancia del ahorro.
- d. Se han analizado situaciones de la vida real

	para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable. e. Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos. f. Se ha identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito.
3. Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales	a. Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad. b. Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa. c. Se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social. d. Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento. e. Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
4. Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.	a. Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos. b. Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo. c. Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar. d. Se han identificado bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial.

5. Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.

- a. Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización.
- b. Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización.
- c. Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la

	creación y desarrollo de las empresas. d. Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.
--	---

4-CONTENIDOS

1. Motivación y habilidades personales:

- La cultura emprendedora como necesidad social.
- La cultura empresarial como necesidad social.
- El carácter empresarial y el carácter emprendedor: Habilidades personales y sociales como base para emprender.
- Desarrollo de la creatividad.
- Asunción de riesgos y responsabilidades.
- Habilidad para encontrar soluciones.
- Toma de decisiones.
- Resolución de conflictos.
- Análisis de casos reales de empresas y empresarios.

2. Consumo responsable y ahorro:

- ¿Qué tengo? ¿Para qué lo necesito? ¿Cómo voy a utilizarlo?
- Previsión para necesidades futuras.
- Influencia del ahorro y el consumo responsable en la viabilidad de la empresa.
- Ejemplos de fracaso empresarial.

3. Ética empresarial. Prevención de riesgos laborales.

- Ética empresarial: Concepto e importancia, nociones básicas.
- Prevención de riesgos laborales: Concepto e importancia, nociones básicas.

4. Economía de mercado. Capital humano. Innovación y desarrollo.

- Economía de mercado. Otros modelos económicos.
- Identificación e importancia de los agentes que intervienen en la economía de mercado (Innovador, emprendedor, empresario, capital humano, Administración, clientes y usuarios)
 - Capital humano. La importancia de la persona en la gestión empresarial.
 - Recursos necesarios para producir bienes y servicios.

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

- Ideas que originaron bienes y servicios.
- Innovación: Generación de ideas para nuevos negocios.
- Innovación y desarrollo económico: Qué bienes y servicios estarían disponibles de no existir empresas (producción, logística, financiación, etc.)

5. Internacionalización.

- Internacionalización: Concepto e influencia en la vida diaria y en las relaciones económicas.
- Importación, exportación e inversión en el extranjero.
- Las empresas multinacionales. Breves historias de la trayectoria de empresas multinacionales españolas y extranjeras conocidas por todos: cómo nacieron y cómo se expandieron.

5- RELACIONES DE UNIDADES DE TRABAJO CON RESULTADOS DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE TRABAJO	RA01	RA02	RA03	RA04	RA05	HORAS
1. EL EMPRENDEDOR Y EL EMPRESARIO	X					10
2. EL CONSUMO Y AHORRO RESPONSABLE		X				10
3. EMPRESA Y SOCIEDAD: LA ÉTICA EMPRESARIAL Y LA IGUALDAD			X			10
4. EL MERCADO Y LA INNOVACIÓN				X		10
5. GLOBALIZACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR					X	10
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
RA01	Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.					
RA02	Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial					
RA03	Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales					

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

RA04	Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.
RA05	Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.

6-UNIDADES DE TRABAJO

UNIDAD 1 : EL EMPRENDEDOR Y EL EMPRESARIO

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (RA01)

- Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar qué es un emprendedor
- Saber los riesgos a los que se está expuesto un empresario.
- Distinguir las distintas responsabilidades en las que puede incurrir el empresario.
- Conocer los diferentes factores del éxito o fracaso profesional
- Distinguir los diferentes tipos de conflictos.
- Conocer las estrategias y tácticas para la resolución de conflictos
- Identificar las habilidades que caracterizan a un buen negociador

CONTENIDOS

1. El emprendedor
2. El empresario
3. Riesgo empresarial y responsabilidad de empresario
4. ¿Éxito o fracaso empresarial?
5. Conflicto
6. Toma de decisiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores.
- b. Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial.
- c. Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas.
- d. Se han asociado los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones
- e. que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el
- f. proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis.
- g. Se han identificado rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor
- h. y empresarial.
- i. Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno.
- j. Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes.
- k. Se han analizado las consecuencias de las acciones personales y se han asumido las obligaciones y responsabilidades.
- l. Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas.

- Debate sobre ventajas e inconvenientes del autoempleo.
- Debate sobre nuevos yacimientos de empleo.
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Presentación por parte del alumno de una idea de negocio, al finalizar el tema, sobre la que elaborará el proyecto empresarial
- Realización de una prueba objetiva

UNIDAD 2: EL CONSUMO Y EL AHORRO RESPONSABLE

RESULTADO DE APRENDIZAJE

- **Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial**

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar los conceptos básicos relativos al ahorro y al consumo
- Conocer los ámbitos del consumo responsable y sus consecuencias
- Diferenciar entre consumo y ahorro responsable
- Identificar cuáles son los motivos para ahorrar
- Saber elaborar un presupuesto familiar
- Conocer los motivos para ahorrar
- Tomar conciencia del papel que tiene en el consumidor en el mercado

CONTENIDOS

1. Conceptos básicos
2. Consumo responsable y el desarrollo sostenible
3. El ahorro responsable
4. Éxito empresarial gracias al consumo y ahorro responsable

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable.
- b. Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios.
- c. Se ha comprendido la importancia del ahorro.
- d. Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable.
- e. Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos.
- f. Se ha identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito.

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas.
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Presentación por parte del alumno, al finalizar el tema, del cliente tipo al que va dirigido su producto/servicio, teniendo en cuenta su ubicación geográfica, edad, sexo, profesión, etc.

Posibles competidores, y el canal de distribución más adecuado en función del mercado al que se dirige (Dentro del trabajo sobre el proyecto empresarial)

- Realización de una prueba objetiva.

UNIDAD 3: EMPRESA Y SOCIEDAD: LA ÉTICA EMPRESARIAL Y LA IGUALDAD

RESULTADO DE APRENDIZAJE

- **Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales**

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Saber qué es la ética empresarial y la importancia de la misma.
- Tomar conciencia de los objetivos y planes de igualdad de oportunidades en la empresa
- Saber diferenciar RSC y RSE
- Conocer las medidas de prevención y protección deben aplicarse
- Distinguir entre las diferentes modalidades organizativas de la prevención

CONTENIDOS

1. La ética empresarial
2. La Responsabilidad Social Corporativa
3. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
4. La prevención de riesgos laborales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad.
- b. Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa.
- c. Se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social.
- d. Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento.
- e. Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas.
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Presentación por parte del alumno, al finalizar el tema, del cliente tipo al que va dirigido su producto/servicio, teniendo en cuenta su ubicación geográfica, edad, sexo, profesión, etc. Posibles competidores, y el canal de distribución más adecuado en función del mercado al que se dirige (Dentro del trabajo sobre el proyecto empresarial)
- Realización de una prueba objetiva.

UNIDAD 4: EL MERCADO Y LA INNOVACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE

- **Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, portanto, en el desarrollo económico y social.**

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar los distintos tipos de sistemas económicos
- Conocer los diferentes tipos de mercado
- Diferenciar entre cuota, tamaño y precio de equilibrio
- Identificar los tipos de innovación
- Saber cuáles son los tipos de agentes económicos
- Adquirir conciencia de la existencia de empresas innovadoras en Castilla La Mancha

CONTENIDOS

1. Sistemas Económicos
2. El mercado
3. Los agentes económicos
4. La importancia del empresario en la generación de riqueza y empleo
5. La idea de negocio
6. La Innovación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos.
- b. Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo.
- c. Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar.
- d. Se han identificado bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Realización de una prueba objetiva.
- Realización de supuestos prácticos

UNIDAD 5 : GLOBALIZACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

RESULTADO DE APRENDIZAJE

- Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la diferencia entre internacionalización y globalización
- Identificar que es una multinacional
- Comprender los efectos positivos y negativos de las multinacionales
- Saber los tipos de globalización que hay y sus consecuencias
- Adquirir conciencia de la internacionalización en Castilla La Mancha
- Diferenciar entre importación y exportación

CONTENIDOS

1. Internacionalización y globalización
2. Las Multinacionales
3. Importación y exportación
4. La Internacionalización en Castilla La Mancha

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización.
- b. Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización.
- c. Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas.
- d. Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas y libro
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Realización de casos prácticos de refuerzo.
- Realización de una prueba objetiva.

7-TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO			
UT Nº	TÍTULO	FECHA APROXIMADA INICIO	FECHA APROXIMADA FIN
1	EL EMPRENDEDOR Y EL EMPRESARIO	1ª EVALUACIÓN	
2	EL CONSUMO Y AHORRO RESPONSABLE		
3	EMPRESA Y SOCIEDAD: LA ÉTICA EMPRESARIAL Y LA IGUALDAD		
4	EL MERCADO Y LA INNOVACIÓN	2ª EVALUACIÓN	
5	GLOBALIZACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR		

8-INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD

En Formación Profesional no se recogen estándares para integrarlos con las competencias claves. Se recogen competencias profesionales y para la empleabilidad.

El módulo de INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL contribuye a la consecución de las siguientes competencias:

- Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

[Escriba aquí]

| lesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

9-RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Los Recursos van a ser el conjunto de elementos que elegidos de manera eficaz y reflexiva nos van a servir para realizar satisfactoriamente el conjunto de actividades que se van a ir desarrollando en nuestra programación docente.

En este punto disponemos tanto de los recursos que pertenecen al Centro Educativo, y que en calidad de préstamo se le pueden ceder al alumnado, como de los que pertenecen al Departamento y al Aula.

A. Recursos Didácticos Materiales

- Se empleará libros de varias editoriales.
- Según el tema a tratar se recomendará el manejo de textos concretos.
- Documentos legales
- Por otra parte, se estará alerta para identificar cualquier material que se presente y sea susceptible de ser utilizado con aprovechamiento.

B. Recursos Audiovisuales

C. Textos legales:

D. Ambientales, estructurales o propios del ámbito escolar: aulas de informática, audiovisuales.

E. Recursos Didácticos Informáticos

- Aula de informática con ordenadores conectados a Internet.
- Páginas web relacionadas con los contenidos.
 - Internet
 - Centro de Información administrativa: www.igsap.map.es
 - Modelo de *currículum vitae* europeo: www.ub.es
 - Instituto Nacional de Empleo: www.inem.es
 - Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
 - Ventanilla única empresarial: www.ventanillaempresarial.org
 - Cámaras de comercio de españolas: www.camerdata.es.
 - Asociación Española de Franquicias: (www.franquiciadores.com)

F. Institucionales, Servicios públicos de empleo, Unidades de Promoción de Empleo dependientes de

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

Ayuntamientos, organizaciones Empresariales, Sindicales

10-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A. PROBLEMAS PARA EL APRENDIZAJE DEL MÓDULO

Para seleccionar el método más adecuado de enseñanza debemos conocer los problemas con los que nos enfrentamos a la hora de enseñar:

- Ausencia de motivación positiva y actitud favorable hacia los contenidos, salvo alumnos/as que provienen del mundo del trabajo.
- El carácter interdisciplinar de la materia que, a veces, provoca en los alumnos/as una desorientación, perdiéndose la visión de interrelación del conjunto.
- Dificultad en la clasificación de valores y actitudes que tienden a considerarse como meros contenidos que deben enseñarse.
- Dificultad para conseguir un aprendizaje significativo, dejando a un lado el aprendizaje mecánico, al que están acostumbrados.
- En muchos casos, los alumnos/as tienen ideas preconcebidas sobre los contenidos de E.I.E. (empresarios, contratación, búsqueda de empleo, salarios, etc.), que no son precisos y que suponen un obstáculo mayor en la comprensión de los nuevos conceptos que si no los tuvieran.

Todo ello aconseja utilizar una amplia gama de estrategias metodológicas en las que se combinen las de mayor peso expositivo con las de indagación.

B. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología anterior se llevará a cabo a través de los siguientes criterios metodológicos:

- El protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumno, siendo la tarea del profesor la de ejercer de guía, intermediador y facilitador de aprendizajes. De aquí la importancia de desarrollar una metodología activa, participativa, promoviendo el diálogo y la participación.
- La necesidad de elegir situaciones de aprendizaje sugerentes, atractivas y relevantes para el grupo. Es fundamental que los estudiantes se encuentren motivados para que puedan comprometerse de manera activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Continuando con el enfoque constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje, partiremos siempre de la idea previa de los alumnos/as para lograr un aprendizaje significativo, que proporcione

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

el relacionar los conocimientos y experiencias vividas, con los nuevos contenidos del módulo. Para ello, comenzaremos cada Unidad Didáctica con un caso práctico inicial que permita diagnosticar los conocimientos previos del alumnado y del que se recojan las ideas previas para poder partir de ellas, adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje.

- La finalidad terminal de la Formación Profesional es lograr la inserción laboral del alumnado, por ello, consideramos esencial la potenciación de la aplicación práctica de los nuevos conocimientos que permita al alumno verificar la utilidad y el interés de lo que va aprendiendo y, logre, así, un aprendizaje funcional que le permita trasladar los aprendizajes adquiridos a otros entornos y situaciones laborales. Por esta razón, se ha incluido en todas las Unidades Didácticas como contenidos procedimentales, la resolución de un gran número de actividades prácticas que se diseñarán lo más próximo a la realidad y al entorno sociolaboral de alumno.
- La vinculación y contextualización de las actividades realizadas en el aula con el sector propio del título. Para ello, situaremos cada Unidad en el sector de la actividad económica para el cual se están formando los alumnos/as y en el entorno más próximo a los mismos (referencias a empresas de su localidad y en las que tendrán la posibilidad de desarrollar su Formación en Centros de Trabajo, e insertarse laboralmente con posterioridad, utilizar siempre datos concretos de organismos e instituciones de la propia localidad, etc.).
- Un proceso de enseñanza que desarrolle el “aprender a aprender”. Uno de los objetivos básicos que debemos proponernos es que el alumno “aprenda a aprender” al ser esta una de las capacidades básicas que debe conocer para enfrentarse al mercado laboral (necesidad de una continua adaptación a los cambios tecnológicos, los cambios de funciones, la movilidad geográfica o a la inestabilidad en el empleo). Para desarrollar esta capacidad, se plantearán actividades que favorezcan la búsqueda autónoma de información o el análisis autónomo de documentación de manera individual o en grupo.
- Los principios de individualización y personalización han de dirigir la labor educativa, teniendo en cuenta la atención a la diversidad como elemento enriquecedor de esa labor. Se atenderán a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, a través del planteamiento de actividades de refuerzo o ampliación cuando sean necesarias, así como trabajos individuales fuera del horario lectivo.
- Para aplicar de una manera adecuada los criterios metodológicos, es fundamental crear en el aula un clima de respeto y escucha. El clima cordial y afectivo del aula condiciona todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, es esencial trabajar una relación de respeto, aceptación y reconocimiento entre profesor y alumnado. Por otro lado, es importante fomentar la confianza, motivación y participación entre ellos.
- Se tendrá presente la necesidad de favorecer el trabajo en equipo como anticipo de la realidad laboral en la que deben insertarse los alumnos/as, y como medio de desarrollo de actitudes de solidaridad y de participación.
- Este modelo didáctico propuesto ha de entenderse como un modelo abierto y flexible, en el que cabe introducir todas las modificaciones que se crean pertinentes y necesarias y que se pongan de

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

manifiesto a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En resumen, se seguirá una metodología activa y participativa que facilite la interacción, fomente la responsabilidad sobre el aprendizaje asegure la motivación, favorezca la modificación o adquisición de nuevas actitudes, posibilite el desarrollo de habilidades y potencie la evaluación como un proceso de retroalimentación continua.

C. **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.**

La diversidad del alumnado y la variedad de contenidos a impartir aconseja utilizar una amplia gama de estrategias, que combinen las de mayor peso expositivo con aquellas de indagación. El mayor o menor grado de ayuda pedagógica a prestar por el profesor, dependerá en gran medida de los conocimientos previos que el alumno posea respecto al nuevo aprendizaje al que se va a enfrentar y del tipo de contenidos que se va a abordar.

➤ **Estrategias expositivas**

Consistirán en presentar, de forma oral o escrita, los contenidos estructurados de forma clara y coherente, que conecten con los conocimientos de partida del alumnado. Los contenidos que el alumno debe aprender le son presentados explícitamente; necesita asimilarlos de forma significativa, relacionándolos con conocimientos anteriores y encontrando sentidos a las actividades de aprendizaje. Al inicio de cada unidad sería útil realizar un debate sobre las cuestiones que plantea el caso práctico inicial que sirva para poner de manifiesto lo que el alumnado conoce o intuye acerca de los nuevos contenidos que se van a desarrollar. Esta información puede obtenerse también oralmente, planteando un torbellino de ideas sobre las cuestiones planteadas o mediante la respuesta individual por parte de cada alumno y la posterior puesta en común por el grupo clase.

Un posible riesgo que puede tener la utilización de estrategias expositivas es que el alumnado aprenda de forma memorística y repetitiva, por lo que es necesario cerciorarse de que los conocimientos adquiridos por los estudiantes se han integrado en su estructura de conocimientos, relacionándolos con los que ya conoce y siendo capaces de transferirlos y/o utilizarlos en diferentes situaciones.

Estas estrategias se pueden ver reforzadas con esquemas o **presentaciones multimedia**.

➤ **Estrategias de indagación.**

Este tipo de estrategias requieren la utilización de técnicas de investigación por parte del alumnado, ofreciéndole un protagonismo mayor en la construcción del aprendizaje.

Los objetivos principales de las actividades basadas en la investigación y descubrimiento no suelen ser los aprendizajes conceptuales, sino que cumplen una función muy importante en la adquisición de procedimientos y de actitudes.

A través de las estrategias de indagación se posibilita el acercamiento del alumnado a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas que le permitirán aplicar conocimientos ya adquiridos para la

realización de nuevos aprendizajes, así como la posibilidad de ofrecer respuestas creativas a la solución de problemas. Todo ello contribuye, a su vez, a fomentar la autonomía en el trabajo de los alumnos y alumnas, así como a la creación de un clima de interrelaciones en el aula.

Existe una tipología variada de actividades o secuencias de acciones que pueden ser más o menos concretas o aplicables a situaciones diferentes. Entre ellas se podrían citar las siguientes:

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

- Realización de mapas conceptuales.
- Entrevistas y encuestas.
- Trabajos monográficos.
- Análisis de situaciones y/o resolución de problemas.
- La realización de debates a los que da lugar la exposición de cada una de las posturas obliga a exponer sus argumentos de forma rigurosa y a manifestar sus actitudes a favor o en contra de una determinada situación.
- Visitas a empresas e instituciones de interés económico y social.
- Comentario y debates de sentencias y artículos de prensa relacionados con los contenidos

Sea cual sea la estrategia de enseñanza, las actividades se irán realizando en los distintos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje para

- El diagnóstico de los conocimientos previos.
- La introducción y desarrollo de nuevos aprendizajes.
- La consolidación de las nuevas ideas y su contraste y relación con los conocimientos previos.

D. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- **Actividades Iniciales o de Diagnóstico: “En el caso práctico inicial”.** Para conocer los conocimientos previos del alumnado, prejuicios, ideas preconcebidas y puntos de partida e intentar motivar y despertar el interés sobre los contenidos en el alumnado.
- **Actividades de Desarrollo y Aplicación.** Actividades y casos prácticos sobre los diferentes contenidos establecidos en las diferentes unidades didácticas.
- **Actividades de Síntesis: “Actividades finales”.** Supuestos prácticos que permiten sintetizar y repasar los contenidos de la unidad.
- **Actividades de refuerzo:** de los contenidos fundamentales de cada unidad, se propondrá al alumnado que presenten dificultades en la asimilación de los mismos alguna de las siguientes actividades entre otras posibles:
 - Trabajo personal con material didáctico alternativo (por ejemplo trabajo con otros libros de textos que proporcionen otro enfoque de los mismos contenidos, o con material obtenido en la página Web).
 - Supuestos prácticos o actividades adicionales especialmente si las dificultades se plantearan en la asimilación de contenidos procedimentales.
 - Confección de esquemas por el alumno/a que sintetizen las ideas básicas de la unidad.
- **Actividades de Ampliación:** Su objetivo será permitir una mayor profundización en la materia, por

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

parte de aquellos que lo requieran por haber alcanzado los objetivos previstos anticipándose a sus compañeros. A tal efecto, se proporcionará al alumno/a material alternativo que permita un mayor y mejor dominio de los objetivos como pueden ser supuestos prácticos de mayor dificultad, artículos de prensa, búsqueda de información suplementaria en la red o lecturas recomendadas.

11-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según qué contenidos o materias, unos alumnos/as tienen mayor facilidad o dificultad para aprender que otros. De este modo, podemos encontrar a estudiantes que les cuesta mucho avanzar en los aprendizajes y a otros que aprenden con suma facilidad. **En Formación Profesional las medidas de atención a la diversidad se implementan para garantizar una educación inclusiva y personalizada.**

En este sentido, se entiende como atención a la diversidad toda aquella actuación educativa que esté dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Atender la diversidad en el aula de Formación Profesional es fundamental para garantizar que todos los alumnos, independientemente de sus necesidades y características individuales, puedan alcanzar su máximo potencial.

Como profesores y educadores, nos compete colaborar en la detección de las necesidades educativas que puedan presentar nuestros alumnos, para que en colaboración con el tutor del grupo y el Orientador del Centro, en caso de que fuese necesario, intentar dar respuesta a las mismas, a través de las medidas generales recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

1. Las **ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES** son medidas extraordinarias que como tales exigen la evaluación psicopedagógica y el dictamen de orientación. Se ajustará el currículo para satisfacer las necesidades de los estudiantes con dificultad de aprendizaje o capacidades excepcionales. Para proceder a elaborar una adaptación curricular, existen diferentes etapas que , para este módulo se consideran las siguientes:
 - **Evaluación inicial:** por la que se procurará detectar cual es el problema de aprendizaje concreto que presenta el alumno. Como instrumento se pueden utilizar pruebas escritas mediante cuestionarios sencillos, entrevistas y si es necesario la ayuda de especialistas.
 - **Propuesta curricular,** por la que se trata de poner los medios para lograr los objetivos propuestos, proponiendo dos tipos de actividades, la primera común para todo el alumnado y la segunda, diferente, según el grado de consecución de los objetivos propuestos, facilitando así la graduación de contenidos en orden creciente de dificultad.
 - **Evaluación sumativa:** con la que se pretende saber si se han alcanzado los objetivos propuestos. En definitiva, habrá que valorar el avance detectado y la consecución de los objetivos para el alumnado con problemas concretos de aprendizaje.

2. **MÉTODOS DE ENSEÑANZA DIFERENCIADOS:** se utilizará una variedad de métodos de enseñanza para atender a los diferentes estilos de aprendizaje. Se combinarán métodos visuales, auditivos, kinestésicos y prácticos. Se utilizarán recursos multimedia, actividades prácticas y aprendizaje colaborativo.
3. **GRUPOS DE TRABAJO HETEROGÉNEOS:** fomenta la formación de grupos de trabajo diversos. Se agrupa a alumnos de diferentes habilidades y características para que trabajen juntos, promoviendo el aprendizaje cooperativo y la inclusión.
4. **APOYO INDIVIDUALIZADO:** se proporcionará apoyo adicional a aquellos estudiantes que lo necesiten. Se realizarán sesiones de refuerzo y se ofrece orientación individual.
5. **USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC):** se utilizarán herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje y la inclusión. Se utilizarán plataformas de aprendizaje en línea, software educativo adaptado y recursos multimedia interactivos.
6. **DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA):** se diseñará las actividades de manera que sean accesibles y eficaces para todos los alumnos. Se ofrecerá múltiples medios de representación (visual, auditiva), expresión (escrita, oral) y compromiso (individual, grupal).
7. Se pueden también utilizar **AGRUPACIONES FLEXIBLES:** se pueden organizar a los alumnos en grupos según sus habilidades y ritmos de aprendizaje.
8. **PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN:** proporcionar apoyo adicional a quienes lo necesiten para superar dificultades.
9. **ACCESO AL CURRÍCULO:** adaptar materiales y métodos para estudiante con necesidades específicas como discapacidades o altas capacidades

A fin de garantizar la equidad, la Ley aborda los grupos de estudiantes que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar alguna necesidad específica de apoyo educativo y establece los recursos precisos para acometer esta tarea con el objetivo de lograr su plena inclusión e integración. Se incluye concretamente en este título el tratamiento educativo de las alumnos que requieren determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de circunstancias sociales, entre otras.

En este marco normativo nuestra actuación se centrará básicamente en:

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que se ha hecho referencia anteriormente y con los que nos podemos encontrar en todos los cursos, estableciendo dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un **ritmo más acelerado de aprendizaje**, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

- Si se aprecia alumnos/as con posibles **dificultades de aprendizaje (ritmo más lento)**, se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos.

- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales

12-TRATAMIENTOS DE TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales son una excelente manera de enriquecer el módulo de "Empresa e Iniciativa Emprendedora", ya que permiten abordar aspectos éticos, sociales, medioambientales y tecnológicos, entre otros.

Tecnología e Innovación:

- **Transformación digital y emprendimiento:** Cómo la tecnología está cambiando los modelos de negocio.
- **Inteligencia artificial y automatización:** Impacto en el empleo y en los procesos empresariales.

Desarrollo Sostenible

- **Economía circular:** Modelos de negocio que minimizan residuos y maximizan el uso de recursos.
- **Energías renovables y eficiencia energética:** Cómo las empresas pueden reducir su huella de carbono.

Igualdad de Género y Diversidad

- **Liderazgo inclusivo:** Promover la igualdad de oportunidades y la diversidad en el entorno empresarial.
- **Emprendimiento femenino:** Fomentar y apoyar a mujeres emprendedoras.

Ética y Valores

- **Ética empresarial:** Dilemas éticos y responsabilidad moral en la toma de decisiones.
- **Consumo responsable:** Cómo las empresas pueden fomentar prácticas de consumo sostenibles y éticas.

Salud y Bienestar:

- **Conciliación laboral y vida personal:** Políticas y prácticas empresariales que apoyan el equilibrio.
- **Entornos de trabajo saludables:** Importancia del bienestar físico y mental en el ámbito laboral.

Globalización:

- **Comercio internacional:** Desafíos y oportunidades para las empresas en un mercado global.
- **Cultura empresarial global:** Adaptación a diferentes culturas y prácticas empresariales internacionales.

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

Derechos Humanos

- **Trabajo digno y condiciones laborales:** Derechos laborales y cómo las empresas pueden asegurar condiciones justas.
- **Eliminación del trabajo infantil:** Iniciativas empresariales para erradicar el trabajo infantil.

Emprendimiento Social

- **Innovación social:** Proyectos que buscan resolver problemas sociales de manera innovadora.
- **Voluntariado corporativo:** Cómo las empresas pueden fomentar el voluntariado entre sus empleados.

Innovación y Creatividad

- **Fomento de la creatividad:** Técnicas y métodos para estimular la innovación en el entorno empresarial.
- **Design thinking:** Enfoque centrado en el usuario para la resolución de problemas y la creación de productos y servicios.

Ciberseguridad

- **Protección de datos:** Importancia de la ciberseguridad en la empresa y prácticas para proteger la información.
- **Privacidad y ética en la era digital:** Cómo manejar de manera ética los datos personales y corporativos.

Comercio Electrónico

- **E-commerce:** Estrategias y herramientas para desarrollar y gestionar tiendas en línea.
- **Marketing digital:** Técnicas para promocionar productos y servicios en el entorno digital.

Habilidades Blandas

- **Liderazgo y gestión de equipos:** Desarrollo de habilidades para liderar y gestionar eficazmente un equipo.
- **Comunicación efectiva:** Técnicas para mejorar la comunicación interna y externa en la empresa.

Relaciones Públicas y Comunicación Corporativa

- **Gestión de la reputación:** Estrategias para construir y mantener una buena imagen pública.
- **Crisis de comunicación:** Cómo manejar las crisis de comunicación y proteger la imagen de la empresa.

Análisis de Datos y Big Data

- **Utilización de datos para la toma de decisiones:** Cómo las empresas pueden aprovechar el análisis

[Escriba aquí]

de datos para mejorar su rendimiento.

- **Big data y analítica predictiva:** Herramientas y técnicas para predecir tendencias y comportamientos del mercado.

Actividades Complementarias

- **Proyectos interdisciplinarios:** Colaboración con otros departamentos o asignaturas para desarrollar proyectos que integren múltiples temas transversales.
- **Hackathon y concursos de ideas:** Eventos que incentiven la creatividad y la resolución de problemas mediante la colaboración y la innovación.
- **Visitas a empresas y talleres prácticos:** Experiencias directas que permitan a los estudiantes ver la aplicación real de los temas tratados.

- **Proyectos colaborativos:** Organizar actividades en grupo para desarrollar planes de negocio que integren algunos de estos temas transversales.
- **Estudios de caso:** Analizar ejemplos reales de empresas que han implementado prácticas relacionadas con estos temas.
- **Invitados y charlas:** Invitar a emprendedores y expertos en estos campos para que compartan sus experiencias y conocimientos.
- **Debates y mesas redondas:** Facilitar el debate sobre temas actuales y controversiales relacionados con el mundo empresarial.

Incorporar estos temas transversales no solo enriquecerá el aprendizaje de los estudiantes, sino que también los preparará mejor para enfrentar los desafíos y responsabilidades del mundo empresarial actual. Ayudará a los alumnos a tener una visión más completa y enriquecedora del mundo empresarial, preparándolos para los retos y oportunidades que enfrentarán en su futuro profesional

13-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

Las estrategias de actuación y los instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las **fuentes de información sobre el sector del ciclo formativo**, en especial en lo referente a las empresas, incluyendo el análisis de los procesos de innovación sectorial en marcha
- La realización de **casos y dinámicas de grupo** que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector correspondiente.
- La utilización de programas de gestión administrativa para pequeñas empresas del sector.
- La realización de un proyecto de plan de empresa relacionada con la actividad del ciclo formativo y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio, así como justificación de su responsabilidad social.

La evaluación de este módulo se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje siguiendo 3 fases:

1. **EVALUACIÓN INICIAL**: al principio de curso y al comienzo de cada unidad, para **preparar la situación de partida, ajustando los diseños en función de las necesidades**. Para llevar a cabo esta tarea haremos uso de la observación a través de **diálogos y entrevistas**. Además se tendrá en cuenta la observación en la evaluación inicial de curso para obtener información sobre los **conocimientos previos del alumno** en el módulo.
2. **EVALUACIÓN PROCESUAL CON INTENCIÓN FORMATIVA** que se llevará a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. **EVALUACIÓN FINAL CON INTENCIÓN SUMATIVA**, al **final del proceso**, analizando las **desviaciones entre los objetivos programados y los resultados obtenidos** e intentando buscar

solución a los problemas surgidos. A tal efecto se realizarán **revisiones trimestrales** de la programación del módulo que son analizadas junto con el resto del departamento.

Además la **tarea del profesor docente será AUTOEVALUADA por el mismo y COEVALUACIÓN por parte de sus alumnos** mediante la cumplimentación de un cuestionario final del curso que recoja información relevante sobre estos temas

El profesor deberá **CONSIDERAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE** como expresión de los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje, **Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMO REFERENCIA DEL NIVEL ACEPTABLE DE ESOS RESULTADOS**.

Desde una perspectiva práctica, la evaluación debe ser:

- **Individualizada**, centrándose en las particularidades de cada alumno y en su evaluación.
- **Integradora**, para lo cual tiene en cuenta las características del grupo a la hora de seleccionar los criterios de evaluación.
- **Cualitativa**, ya que además de los aspectos cognitivos, se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno
- **Orientadora**, dado que aporta al alumnado la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- **Continua**, entendiendo el aprendizaje como un proceso continuo, contrastando los diversos momentos: evaluación inicial, continua y sumativa

Para comprobar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes alcanzado durante todo el periodo de aprendizaje, se hará mediante un sistema de evaluación que permita valorar el dominio de los mismos al inicio, durante y al final del proceso instructivo.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En Formación Profesional la evaluación de los aprendizajes se realiza desde un **enfoque formativo**. Son herramientas que permiten recopilar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje como:

- **PRUEBAS ESCRITAS: evalúan los conocimientos teóricos de los alumnos.** Se realizará una prueba objetiva escrita que incluirá preguntas tipo test, preguntas cortas y supuestos prácticos.
- **TRABAJOS Y PROYECTOS individuales: permiten a los alumnos aplicar lo aprendido en supuestos prácticos.** Pueden ser informes, ensayos, estudio de casos, proyectos de investigación y supuestos prácticos.
- **Fichas prácticas evaluables.**
- **Plan de negocio final**
- **Presentación y defensa final del Proyecto.**
- **PORTAFOLIOS:** Reúnen una colección de trabajos del alumno que muestran su progreso y logros. Incluye trabajos escritos, proyectos, autoevaluaciones y reflexiones personales.
- **TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN DIRECTA E INDIRECTA:** estas permiten evaluar el proceso de enseñanza mientras ocurren. Se observan conocimientos, habilidades, actitudes y valores en situaciones específicas como cuaderno de clase, trabajo individuales o en grupo, debates etc.

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

- **PRESENTACIONES O EXPOSICIONES ORALES:** evalúan las habilidades de comunicación y la capacidad para organizar y presentar la información. Pueden ser exposiciones, debates, presentación de proyectos y defensa de trabajo (itinerario personal, metas profesionales y estrategias para mejorar su empleabilidad).

- **CUESTIONARIOS Y TESTS ONLINE:** herramientas digitales para evaluar el conocimiento de manera rápida y eficiente.
- **LISTAS DE VERIFICACIÓN (CHECKLISTS):** herramienta para evaluar competencias y habilidades específicas. Se elaboran listas detalladas de criterios que los alumnos deben cumplir en sus trabajos o actividades prácticas.
- **RÚBRICAS DE EVALUACIÓN:** matrices que detallan los criterios de evaluación y los niveles de desempeño esperados. Se utilizarán para evaluar trabajos escritos, proyectos, presentaciones y actividades prácticas, proporcionando retroalimentación clara y objetiva.
- **PARTICIPACIÓN ACTIVA:** se evalúa la asistencia, la participación en actividades de clase y la colaboración en discusiones relacionados con el itinerario personal y la empleabilidad.
- **AUTOEVALUACIÓN Y REFLEXIÓN:** los alumnos pueden evaluar su propio progreso y reflexionar sobre cómo han aplicado lo aprendido en situaciones reales.
- **COEVALUACIÓN:** los alumnos evalúan el trabajo de sus compañeros. Se asignarán rúbricas claras, discusiones grupales sobre el trabajo de compañeros y retroalimentación constructiva.
- **EVALUACIÓN FORMATIVA Y RETROALIMENTACIÓN CONTINUA:** proceso continuo de evaluación para guiar el aprendizaje y proporcionar retroalimentación regular. Se pueden hacer pruebas cortas, encuestas de retroalimentación, discusiones y retroalimentación continua durante el curso.
- **EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES:** evaluación de habilidades como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la comunicación. Se harán actividades grupales, proyectos colaborativos y evaluación de competencias interpersonales.
- **OTROS INDICADORES:** Respeto hacia los compañeros y profesores; Valoración de sus propios aprendizajes; Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.

Es conveniente que las pruebas e instrumentos de evaluación se dividan en grupos de calificación , con la finalidad de realizar ponderaciones racionales y justas. Se adaptará al contexto y a las competencias formuladas para garantizar un aprendizaje significativo. Estos grupos de calificación han de tener un **carácter abierto, pudiéndose modificar bien a lo largo del curso, informando con suficiente antelación a los alumnos.**

Utilizar una combinación de estos instrumentos de evaluación nos permitirá obtener una visión completa del progreso y las competencias de los alumnos. Además, variando los métodos de evaluación, se puede atender mejor las diferentes formas de aprendizaje y habilidades de los alumnos, fomentando un entorno educativo inclusivo y equitativo.

EVALUACIONES TRIMESTRALES Y EVALUACIÓN FINAL

- Cada unidad de trabajo evaluará una serie de criterios de evaluación que quedan reflejados en la tabla del apartado posterior
- La nota final de cada trimestre será la media ponderada de los criterios evaluados en cada trimestre y para ello es necesario alcanzar una nota mínima de 5.

- Los alumnos que no alcancen esa nota de 5 en la media ponderada tendrán que recuperar los criterios no superados
- En caso de que un alumno tenga una calificación de 5 o superior, pero los criterios asociados a una unidad determinada hayan obtenido una nota inferior a 4, tendrá que recuperarlos.
- **EL PROYECTO DE EMPRESA** será evaluable en los dos trimestres y **será obligatorio su entrega para superar el módulo**. Si el proyecto **no se ha entregado y se han superado las pruebas objetivas de las diferentes unidades de trabajo, el módulo no se superará a expensas de la entrega del Proyecto de empresa**.
- Según las pautas y criterios expuestos, la calificación de cada una de las evaluaciones trimestrales tiene un carácter orientativo

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La nota de la evaluación ordinaria será la nota final y se obtendrá calculando **la media ponderada de todos los criterios de evaluación**.
- La asistencia regular a las clases y actividades programadas es un requisito para la evaluación y calificación continua. En esta línea, la expresión asistencia regular y sus efectos sobre la evaluación continua se pueden especificar en los siguientes términos:
 - **El derecho a evaluación continua en cada trimestre, lo pierde cualquier alumno que haya tenido faltas de asistencia, justificadas y no justificadas, en la medida que establece el Proyecto Educativo de Centro**
 - En **relación con la asistencia**, al tratarse de enseñanzas regladas no consideradas libres, la **asistencia a clase es obligatoria**. Por ello la **inasistencia** (cifrada en un 20% o más del total de asignación horaria del módulo) **elimina el derecho a la evaluación continua**. La notificación al alumno de la pérdida de la evaluación se llevará a cabo por la Jefatura de Estudios, previa comunicación por el profesor. Dicha evaluación deberá ser superada mediante un prueba objetiva que se celebrará en Junio, para conseguir la calificación positiva del módulo, aplicando la misma ponderación que el resto del alumnado

EVALUACIÓN SEGUNDA ORDINARIA

- Los alumnos **tendrán clases de apoyo** y se les **facilitará a** los alumnos que lo precisen una serie de **actividades que podrán realizar y presentar en la fecha que determine el profesor/a**, para facilitar la recuperación de los criterios pendientes. Dichas actividades **se entregarán con la antelación suficiente** para que permita al alumno repasar los contenidos y resolver las posibles dudas y problemas, **antes de la fecha de la prueba objetiva de segunda ordinaria**. Las actividades consistirán en preguntas cortas y ejercicios prácticos relacionados con el temario.
- El **instrumento para evaluar en período extraordinario será una prueba objetiva** tanto para los

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

alumnos que tengan varios criterios pendientes, como los que hayan perdido la evaluación continua. Consistirá en una prueba con los criterios de evaluación pendientes que contendrá tanto preguntas tipo test, preguntas cortas como casos prácticos.

- Es necesario **llegar a una puntuación de 5 puntos** para superar la evaluación segunda ordinaria, una vez aplicada la media ponderada de los criterios pendientes

En cada evaluación, incluida la evaluación 2ª ordinaria, la presentación del Plan de Empresa es obligatoria. El incumplimiento de este requisito será motivo para la no superación del módulo por parte del o de los alumnos que incurran en ello

RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES

En el caso del módulo de IAEE, al ser un módulo que solo se imparte en 2º curso, no podemos tener alumnos con este módulo pendiente de 1º. Este módulo sólo podrá quedar pendiente en los siguientes casos:

- Cuando en la evaluación 1ª ordinaria no se supere y se tenga que recuperar en la segunda ordinaria.
- Cuando sea el único módulo no superado y el alumno vaya a FCT con el módulo de EIE pendiente.
- Cuando después de realizar la FCT, el módulo sigue no superado y tendrá que volver a matricularse y repetir con este módulo

En cuanto a los alumnos con el presente módulo no superado, se llevará a cabo un proceso de recuperación consistente en la realización de las siguientes actividades:

- Una serie de serie de supuestos prácticos relacionados con el módulo y que tendrán como referencia los contenidos mínimos establecidos señalados en los Reales Decretos por los que se establece el currículo de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.
- Se podrán realizar pruebas de conocimiento teórico-práctico que versarán sobre los aspectos más relevantes existentes en el desarrollo de las unidades de trabajo de la presente programación del aula.
- Los alumnos que deban efectuar dichas actividades serán informados de las mismas, así como su temporalización y fecha de evaluación a comienzo del curso académico.

14-SISTEMAS DE CALIFICACIÓN

La calificación del módulo se realizará en base a las siguientes consideraciones:

- ✓ Se formulará en **cifras de 1 a 10 sin decimales**, considerándose **positivas las calificaciones iguales y superiores a 5 puntos y negativas las restantes**. Dicha calificación será determinada por **criterios de evaluación** tal y como determina la normativa actual, quedando de la siguiente forma



Castilla-La Mancha

P.D. DTO. FOL



RESULTADO DE APRENDIZAJE 1(RA01)

Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa,

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad			
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1 EL EMPRENDEDOR Y EL EMPRESARIO	a. Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores. b. Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial. c. Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas. d. Se han asociado los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el f. proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis. g. Se han identificado rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial. h. y empresarial. i. Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno. j. Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes. k. Se han analizado las consecuencias de las acciones personales y se han asumido las obligaciones y responsabilidades. l. Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás.	• Actividades de clase o casa corregidas colectivamente • Participación del alumnado detectada a través de la observación diaria • Pruebas	20% 10% 70%
TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE RA01			10%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (RA02)			
• Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial			
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE
2 EL CONSUMO Y EL AHORRO RESPONSABLE	a. Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable. b. Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios. c. Se ha comprendido la importancia del ahorro. d. Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede,	• Actividades de clase o casa corregidas colectivamente • Participación del alumnado detectada a través de la	20% 10%

	consumo responsable. e. Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos. f. Se ha identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito. a. Conocer los factores del entorno general y de la empresa que afectan a la misma. g. Conocer las características del mercado al que se dirige. h. Conocer las distintas herramientas de marketing	observación diaria Pruebas	70%
--	--	---	-------------------

TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE			30%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (RA03)			
Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa laboral y específica de prevención de riesgos laborales:			
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE
3 EMPRESA Y SOCIEDAD: LA ÉTICA EMPRESARIAL Y LA IGUALDAD	a. Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad. b. Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa. c. Desarrollar un juicio crítico sobre las consecuencias que tiene la actuación de las empresas sobre el entorno y la responsabilidad que deben asumir y se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social. d. Se han señalado los derechos y las obligaciones del empresario y trabajador e. Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento. f. Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales.	- Actividades de clase o casa corregidas colectivamente - Participación del alumnado detectada a través de la observación diaria - Pruebas	20% 10% 70%
TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE			45%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (RA04)			
Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.			

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE
4 EL MERCADO Y	a. Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos. b. Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo.	Actividades de clase o casa corregidas colectivamente	20%

[Escriba aquí]

| Iesmp_2425_P_Didáctica_Dto Fol -

LA INNOVACIÓN	c. Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar.	• Participación del alumnado detectada a través de la observación diaria	10%
	d. Se han identificado bienes y servicios resultado de la organización, producción, investigación, la innovación y el desarrollo empresarial.	• Pruebas	70%
	e. Se han identificado los aspectos básicos de inversión y financiación.		
TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE			10%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (RA05)			
Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.			
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE
5 GLOBALIZACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR	a. Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización. b. Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye laglobalización. c. Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas. d. Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.	• Actividades de clase o casa corregidas colectivamente • Participación del alumnado detectada a través de la observación diaria • Pruebas	20% 10% 70%
TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE			5%

Para la aplicación de los criterios de calificación es imprescindible cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia a clase (no haber perdido el derecho a evaluación continua). Se perderá el derecho a evaluación continua cuando el alumno haya superado el 20% de faltas de asistencia durante el trimestre.
- Entregar correctamente realizados los ejercicios o trabajos propuestos. Además deberán ser entregados en el plazo indicado

[Escriba aquí]

| lesmp 2425 P Didáctica Dto Fol -

15-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Visitas a Empresas y Startups Locales:** se organizarán visitas a empresas locales, especialmente a startups, para que los alumnos puedan observar de primera mano cómo funcionan diferentes tipos de negocios. Esto les permitirá conocer la realidad empresarial, aprender de la experiencia de los emprendedores y hacer preguntas sobre sus inquietudes.
- **Talleres de Creación de Planes de Negocio:** se invitará a expertos en la creación de planes de negocio para que impartan talleres prácticos. Los alumnos pueden trabajar en grupos para desarrollar sus propios planes de negocio y recibir retroalimentación profesional.
- **Concurso de Ideas de Negocio:** se organizará un concurso donde los estudiantes puedan presentar sus ideas de negocio. Los mejores proyectos pueden recibir premios o la oportunidad de ser presentados ante un jurado compuesto por empresarios locales y profesores.
- **Charlas y Conferencias con Emprendedores:** se invitará a emprendedores y empresarios exitosos para que den charlas y compartan sus experiencias. Los alumnos pueden aprender mucho de sus historias, los retos que enfrentaron y cómo los superaron.
- **Proyectos Colaborativos con Otras Instituciones:** Colabora con otras instituciones educativas o entidades locales para desarrollar proyectos conjuntos. Esto puede incluir ferias de emprendimiento, hackathons, o proyectos de servicio comunitario con un enfoque empresarial.
- **Mentoría Empresarial:** donde empresarios locales puedan asesorar a los estudiantes en sus proyectos emprendedores. Esto les proporciona orientación práctica y conexiones valiosas en el mundo empresarial.
- **Club de Emprendedores:** se puede formar un club de emprendedores dentro de la institución donde los estudiantes puedan reunirse regularmente para discutir ideas, trabajar en proyectos y compartir recursos. Este espacio puede ser muy enriquecedor para el desarrollo de habilidades emprendedoras.
- **Ferias y Exposiciones:** donde los alumnos puedan mostrar sus proyectos empresariales a la comunidad. Esto no solo les da visibilidad, sino que también les permite recibir feedback de un público más amplio.
- **Visitas a Incubadoras y Aceleradoras de Empresas:** Llevar a los alumnos a conocer incubadoras y aceleradoras de empresas para que entiendan cómo estas instituciones apoyan a los nuevos emprendedores y qué servicios ofrecen.
- **Jornadas de Puertas Abiertas con Empresarios:** Organizar jornadas de puertas abiertas donde los alumnos puedan pasar un día con un empresario, observando sus actividades diarias y aprendiendo de

[Escriba aquí]

su rutina y decisiones empresariales.

- **Proyectos de Innovación Social:** Fomentar la creación de proyectos que no solo sean rentables, sino que también tengan un impacto positivo en la sociedad. Esto puede incluir iniciativas ecológicas, sociales o culturales.
- **Utilización de Recursos Digitales:** Utilizar plataformas online como Coursera, EdX o Udemy para que los alumnos puedan tomar cursos adicionales sobre emprendimiento, gestión de empresas y temas relacionados.

- **Debates y Mesas Redondas:** Organizar debates y mesas redondas sobre temas de actualidad en el mundo empresarial. Esto fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación de los estudiantes.
- **Juegos de Rol y Dinámicas de Grupo:** Implementar juegos de rol y dinámicas de grupo que simulen situaciones empresariales, como negociaciones, presentaciones a inversores o gestión de crisis. Esto les ayudará a desarrollar habilidades prácticas en un entorno seguro.

Estas actividades no solo complementan la formación teórica, sino que también motivan a los estudiantes, desarrollan sus habilidades prácticas y les proporcionan una visión más amplia del mundo empresarial.